

AUTORIZACIÓN DE DEBITO

Cariamanga, 11 / mayo / 2020

Yo **CORDERO PINZON MARILÚ**, con cédula de identidad, **1103289219**
DEL CISNE

en mi calidad de representante del alumno **LEON CORDERO CHAD EMMANUEL** matriculado en el
SEGUNDO BACHILLERATO de la **UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL SANTA JUANA DE ARCO LA ;**

Autorizo al Banco Internacional a debitar de mi cuenta o tarjeta de crédito

Tipo de Cuenta: **AHORROS** Tarjeta de Crédito: Numero de cuenta: **2105000330**

De la cual soy titular y mantengo en el Banco: **BANCO DE LOJA S.A.**

*Si seleccionó Tarjeta de Crédito favor completar:

Con fecha de caducidad: mes año **2020**

El valor de \$ **8**, (cantidad en letras **Ocho CON 00/100**) por concepto de Pensión
en forma mensual durante el período de diez (10) meses a partir de la fecha de esta autorización.

Debo y pagaré incondicionalmente sin protesto al Emisor de la cuenta de ahorros el total de los valores expresados en esta Autorización de Orden de Cargo, en el lugar y fecha que se convenga. En caso de mora pagaré la tasa máxima autorizada para el emisor de la tarjeta de crédito y los gastos en que esta institución haya incurrido por las gestiones de cartera vencida.

Eximo al emisor de la cuenta de ahorros, de cualquier responsabilidad por los valores reportados por **UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL SANTA JUANA DE ARCO LA SALLE**. Por lo cual desde ya renuncio a cualquier reclamación y a iniciar cualquier acción legal en contra de las indicadas Instituciones, las mismas que no requerirán de otro instrumento o documento para procesar mi cuenta de ahorros, los valores generados, los mismos que desde ya los acepto y reconozco como obligación.

Así mismo expresamente me obligo a no revocar la presente autorización sin previo consentimiento por escrito por parte de la **UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL SANTA JUANA DE ARCO LA SALLE**, por lo que libero de toda responsabilidad al

Emisor de la cuenta de ahorros. Atentamente,



Firma del Cliente Titular

CI: **1103289219**

Telf.: **072688085**

UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL SANTA JUAN certifica que la firma del socio / titular de cuenta es auténtica, por lo que cualquier reclamación en este sentido será debitado de la facturación de Nombre de la empresa.

HNO. JEANPIERRE ZAMBRANO.